



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2026**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento al numeral 16 de las Disposiciones Generales de la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 26 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2026, en la Unidad Territorial ROMERO DE TERREROS, clave 03-098 en la demarcación COYOACÁN corresponde a:

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD26-000090/26 y número de identificación 5	
Nombre	
MEJORAMIENTO DE LOS CAMELLONES EN LA COLONIA ROMERO DE TERREROS. LOS CAMELLONES DE MOCTEZUMA ORIENTE, PROLONGACIÓN MOCTEZUMA, OMEGA Y EPSILON.	
Descripción	
EL PROYECTO CONSISTE EN EL CAMBIO DE GUARNICIONES EN SU TOTALIDAD, BALIZAMIENTO DE LAS NUEVAS GUARNICIONES EN LOS CAMELLONES DE PROLONGACIÓN MOCTEZUMA, MOCTEZUMA ORIENTE, OMEGA Y EPSILON, ADEMÁS DE REFORESTACIÓN CON PLANTAS ORNAMENTALES EN EL PERIMETRO DE CADA CAMELLON (DURANTA, AGAPANTO), SE DEBERÁ CONSIDERAR LA CONSTRUCCIÓN DE PASOS PEATONALES CON LA INSTALACIÓN DE GRAVILLA TRITURADA (LOS NECESARIOS). HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.	
Lugar de ejecución	
Ubicación específica dentro de la UT CAMELLONES DE PROLONGACIÓN MOCTEZUMA (MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO A ALFA), OMEGA (DE ALFA A MELCHOR OCAMPO), MOCTEZUMA ORIENTE (PEDREGAL DE SAN FRANCISCO A PROLONGACIÓN MOCTEZUMA) EPSILON (GAMA A MELCHOR OCAMPO)	

Ciudad de México, a 09 de mayo de 2026

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

Mtra. Citlali Alejandra Aldaz
Echeverría

DIRECCIÓN DISTRICTAL 26



**SECRETARÍA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

Lic. Christian Iván Crescencio
Segura
(Encargado de Despacho)